

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

ISLA DE LUZON

CAPITAN D. RAMON DE MENDEZONA.
Saldrá el 1.º de Marzo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el 26.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE
MARMOLEJO,
Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.
Se venden en todas las Farmacias de esta Capital al precio de \$ 0.40 cada botella que contiene un litro.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Soac, Laguinanos, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 9 del actual, á las doce del día; regresando por las escalas de costumbre.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo LUZON.

Saldrá en su expedición impar para los puntos de Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 9 del corriente, á las doce del día; retornando por los mismos puntos, menos Joló á Isabela de Basilan.
Para carga y pasaje á José Reyes.
Para Cebú y Dumaguete.
El vapor AELUS, saldrá para dichos puntos, el jueves 10 del actual.
Para carga y pasaje addase á Macleod y comp.

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 9 del actual, á las cuatro de la tarde; regresando por las mismas escalas.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo CHURRUCÁ.

Saldrá para Romblon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el miércoles 9 del corriente; regresando por Iloilo, Batan y Romblon.
Larrinaga y Echeita.

Para Pasacao, Sorsogon, Gu-BAT, LEGASPI Y TABACO.

Saldrá el vapor ANTONIO MUÑOZ, el sábado 12 del actual.
Admite carga y pasaje.
Muñoz, hermanos y sobrinos.

Vapor VISAYAS.

Se espera dentro de breves días y saldrá para Hongkong y Emu, á la mayor brevedad.
Admite carga y pasaje.
Benito G. Tan-Auco.
Calle Nueva núm. 14.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Taboan, hoy miércoles á las diez de la mañana.
Para carga y pasaje addase á Smith, Bell y comp.

China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LTD. VAPOR ZAFIRO.

Se espera el jueves 10 del actual, y será despachado para Hongkong y Emu, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje addase á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

Acabamos de recibir una pequeña partida de TÓNICO ORIENTAL LECITIMO. BOTICA INGLESA ESCOLTA 14. pmsh

MUSICA.

Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

FOLLIN y S. DUPLAY.

Tratado de Patología externa, se ha recibido el 6.º tomo y está á disposición de los que lo encargaron en la Librería de este periódico. p5

La oficina de las Mensajerías Marítimas, se ha trasladado calle de Anloque 6, enfrente de las oficinas de los Sres. Peele Hubbell y Cia y del Banco Hongkong Shanghai. p1

Confeitería Española!!

Plaza de Quiapo n.º 9.
Todos los días se venden de toda clase de dulces y pastas sin rival á 3 reales libra.
Sorbetes de Viena ó sean los mejores á un real.
Se reciben toda clase de encargos para convites con gran economía, todo confeccionado por el acreditado repostero que estuvo en el almacén de "La Confianza" de don Gerónimo Martínez h21F

BUÑUELOS los días festivos!!

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 2-Real de Manila-2
En este establecimiento se ha en toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía. 2-Real de Manila-2

VILLA DE PARIS.

4-Real de Manila-4.
Gran surtido en este BAZAR, de cuantos artículos pueda el público necesitar; como les consta á nuestros numerosos favorecedores.
CASTILLO HERMANOS.

MAQUINAS DE COSER

Á PIÉ, Á MANO Y MECÁNICAS de alta novedad.
Los mejores sistemas con garantía ilimitada.

ADOLFO ROENSCH.

21-ESCOLTA, E ILOILO. 6-h12F

MAQUINAS PARA PICAR TABACO

de las que han dado muy buenos resultados en este país; y MAQUINAS PARA COSER INGLESA DE JONES Y C.a de las mas sencillas y duraderas.
Acaba de recibir
La Gran Bretaña
REAL ESQUINA A LA DE S. JUAN DE DIOS, INTRAMUROS.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Febrero, tiene 28 dias.

Santo del día.
9 MIÉRCOLES.—Sta. Apolonia vírg. y márt. San Primo y San Donato, diáconos y mártires.
Santo de mañana.
10 JUEVES.—Santa Escolástica vírg., San Guillermo ermitaño y S.ta. Sotera vírg. y márt.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 9 de Febrero de 1887.
PARADA, Los cuerpos de la guarnición y Carabineros.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Federico Valera.—DE MAQUINARIA.—Otro, D. José Dorda.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—MUSICA en la LUJURTA, núm. 7.
Orden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar interino.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS. (No hemos recibido anuncio oficial.)

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cainta á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corrojeidor Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Principe, á las ocho de la noche.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.
De Hong-kong, en 11 dias, frag. alemana "Eise", de 1375 toneladas, su capitán D. H. Bremers, en lastre: Ker y ca.
ENTRADAS DE CARBON.
De Cebú y esc., v. "Grasas", en 40 horas del último punto (Iloilo), con general: L. y Echeita.
De Batangas, v. "Bauan", en 8 horas, con 350 picos café: Inchausti y ca.

Manila 9 de Febrero de 1887.

L' IMMUNITE PAR LES LEUCOMAINES

Es innegable que, á pesar de la enérgica é inteligente oposicion de hombres tan eminentes como Peter, Gautier, Collin, Lefort y otros muchos que podríamos citar, la doctrina de los microbios y el principio de las inoculaciones preservativas predominan en el campo de las ciencias médicas. Pero no es menos cierto que hasta el presente no había podido explicarse de un modo satisfactorio la relación que existía entre unos y otras, y por lo tanto la manera de obrar de las segundas.

A llenar este vacío ha venido el folleto cuyo título encabeza estas líneas; obra de autor anónimo, pero cuya competencia y profundos estudios se declaran y confirman en cada una de sus páginas. Las leucocinas son alcaloides producidos por los seres vivos en el ejercicio de sus funciones vitales. En su existencia constante en todo organismo tanto vegetal como animal, y en la circunstancia de que son altamente tóxicos para el mismo ser que los produce, se funda toda la teoría que examinamos.

"Colocad á un hombre—dice el autor—en un espacio herméticamente cerrado, en donde tenga á su disposición todo lo necesario á su subsistencia; en muy poco tiempo cesará de existir en virtud de las transformaciones que ha hecho sufrir á los elementos absorbidos, sea por la respiración, sea por la alimentación. Esta transformación habrá convertido en tóxicas sustancias que no lo eran antes, y el prisionero morirá asfixiado por el ácido carbónico y los gases amoniacales resultantes de su actividad vital."

"Si una planta colocada en una maceta llena de tierra se pone dentro de una campana de cristal, esta planta tendrá todo lo necesario para su vida, si bien en cantidad limitada y en un espacio circunscrito, por lo que será poco recoger los productos de su existencia.—Al poco tiempo las hojas irán perdiendo el color, se secarán y la muerte será inevitable; pues la influencia benéfica del sol que excita la actividad de los glóbulos de clorofila colocados en las cavidades de la celulosa, será pronto inútil no habiendo carbono para absorber. En cambio el oxígeno en estado gaseoso será contrario á la vida del ser encerrado, y el agua desaparecerá á consecuencia de la reducción que experimenta en el interior de las plantas; la tierra perderá el amoníaco, la potasa, el ácido fosfórico, etc. Todos los elementos propios para la vida vegetal serán reemplazados por elementos tóxicos á la misma.

En todos los seres orgánicos las sustancias producto de su vida son tóxicas para la misma. Pero este carácter tóxico de las leucocinas solo reviste carácter absoluto respecto de los seres que las han producido.

Para otros organismos pueden ser inofensivas. Lo que para unos es un veneno, puede ser para otros un alimento ó á lo menos una sustancia inofensiva. Así pues, si á un ser vivo se le inocula la leucocina de un microbio infeccioso, si esta leucocina no es venenosa para el ser inoculado, resultará que este se encontrará preservado de la enfermedad consecutiva á la presencia de aquel microbio infeccioso en sus tejidos, puesto que este se hallará en presencia de sus leucocinas que lo matarán. Si por el contrario no se destruye la actividad vital del parásito por la inoculación preventiva, ¿que sucederá? El microorganismo invasor se nutrirá á espensas del ser invadido, y le privará de una parte de los elementos necesarios á su existencia. Esta sustracción de elementos es la que, según su intensidad, engendra el estado prodrómico, la enfermedad y la muerte.

La vacunación para prevenir una enfermedad infecciosa debe, pues, consistir en introducir en el organismo por un medio artificial, las leucocinas del microbio que produce la enfermedad que se desea evitar. Este es el principio á que ha obedecido el Dr. Ferran cuando, como medio preservativo del cólera, ha recurrido á la inoculación del caldo de cultivo del bacilo-virgula, y si bien en este caso creemos no está suficientemente demostrado que el bacilo-virgula sea el microbio patogénico del cólera, y que las inoculaciones preventivas hayan preservado verdaderamente á las personas inoculadas, en cambio no se puede dudar que se explican perfectamente por esta teoría las vacunaciones indudablemente preservadoras contra el cólera de las gúlinas, el carbunco y la rabia.

De los experimentos verificados en estas enfermedades deduce el autor las consecuencias siguientes: que los microbios son la causa de la enfermedad y las leucocinas causa de la inmunidad. El caldo de cultivo que solo contiene microbios vivos, tiene el máximo de virulencia; el caldo que solo contiene microbios muertos tiene el máximo de

leucocinas, y posee por lo tanto el máximo de potencia para comunicar la inmunidad por inoculación.

Esta última consecuencia, muy conforme con las ideas espuestas hasta ahora por el campeón de las inoculaciones preventivas, M. Pasteur, parece hallarse en contradicción con una memoria presentada por este eminente sábio francés en la sesion del 1.º de noviembre de la Academia de Ciencias, en la que hace constar que, si algunas vacunaciones antirábicas han dejado de producir el resultado apetecido, es por haberse usado virus demasiado atenuados, y que el éxito de las mismas depende de la rapidez y de la intensidad de la vacunación. Antes empezaba inoculando médulas de catorce días y llegaba solo á las tres ó cuatro días; en la actualidad inocula las de la víspera y emplea tres tratamientos en diez días.

Es de esperar, sin embargo, que esta contradicción sea solo aparente y será tan satisfactoriamente explicada por el señor E. G. B. con arreglo á su teoría, como lo han sido las fermentaciones del vino y de la cerveza, las crisis de las enfermedades infecciosas, la propagación del cólera y la ley de tolerancia de los venenos.

La explicación de estos fenómenos es ingeniosa y conveniente, pero su exposición nos llevaría demasiado lejos, debiendo por lo tanto recomendar la lectura del folleto mencionado á aquellas personas que se interesen por esta clase de estudios; bástanos por ahora el hacer constar que si bien el señor E. G. B. con una modestia que le honra, presenta su teoría como una simple suposición de persona incompetente, aunque observadora, es indudable que su teoría aparece confirmada por muchos hechos y tiende á resolver varios problemas de difícil solución hasta el presente, por lo que podría calificarse de notable descubrimiento, si nuevos hechos y experimentos vienen á confirmarla.

DR. MAÑE.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

La existencia del efectivo metálico, en 24 de diciembre, ascendía á pesetas 240.391.160, contra 240.298.254 en 18 del mismo mes.
Durante la semana que media entre ambas fechas la circulación de billetes ha subido de pesetas 509.908.225 á 516.210.450. La cartera de Madrid se mantiene co-

ligerísima diferencia en el mismo estado, 695.363.159 pesetas, contra 695.375.609 en 18 del presente mes.

La de las sucursales acusa un aumento de pesetas 800.000 próximamente, de 168.333.567 á pesetas 169.596.086. Las cuentas corrientes de Madrid ofrecen baja de consideración, que excede de 12.600.000 pesetas, de 157.996.152 á 145.397.196. En cambio, las de provincias presentan un aumento de 2.900.000 pesetas, de 134.280.438 á pesetas 137.121.134. Las ganancias y pérdidas en Madrid y sucursales realizadas y no realizadas suman 15.206.372 contra 15.106.297 en la semana anterior.

Por último, las reservas de contribuciones han subido de 56.672.037 á 57.233.238 pesetas.
El hecho de mayor importancia que este balance presenta, es la baja que en las cuentas corrientes de Madrid se observa y que se explica por la aplicación de capitales á empresas de diversa índole. En el balance de ganancias y pérdidas adviértese también un aumento á favor de la semana última de 100.000 pesetas sobre los resultados obtenidos durante la que terminó en 18 de diciembre.

LEYES MILITARES

El proyecto de ley concediendo ventajas á los que soliciten el retiro voluntario no se discutirá en el Senado hasta los primeros días de la legislatura próxima, por consumirse las sesiones que restan con el proyecto de creación de una escuela.

Durante este corto interregno parlamentario, el ministro de la Guerra prepara diferentes proyectos de ley para ir implantando su plan de organización del ejército.

Los intereses locales parece que ponen obstáculos á determinadas reformas, y entre ellas la de división del territorio. El general Castillo considera preciso el establecimiento de una nueva demarcación militar, pu s sin que esta se establezca, no es posible realizar una organización que responda al plan general de reformas.

Si los obstáculos contra esta ley crearan dificultades de carácter político, el ministro de la Guerra no exigiría de sus compañeros de gabinete que lo hagan cuestión de gobierno, si bien por su parte está dispuesto á no ceder en una reforma que él juzga necesaria, y en la que atribuya su presencia en el gobierno

LEY DEL MATRIMONIO

Vienen ocupándose algunos periódicos de Madrid en las negociaciones entabladas entre la Santa Sede y el gobierno respecto á la cuestión del matrimonio civil.

La Union se permite creer que son inexactas todas las indicaciones de los periódicos que se refieren á cualquier fórmula acordada y definitiva.

Y añade el citado colega: "La negociación sigue pendiente, aunque del estado de la cuestión en el Vaticano hay motivos para esperar pronto un acuerdo concreto. La fórmula concordatoria tendrá por base el decreto del señor Cárdenas, de tal modo, que el matrimonio civil no sea obligatorio ni siquiera facultativo, tratándose de cónyuges católicos, sirviendo solo para los que tengan la desgracia de no pertenecer al gremio de la santa Iglesia católica apostólica y romana.

Claro está que en la cuestión presente la Iglesia dejará á salvo en la fórmula que se acuerde los derechos del catolicismo, pues registrá para los católicos como ley el derecho canónico, el cual surtirá efectos civiles, sin que el Estado tenga ningun poder en el carácter del matrimonio."

ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

Por real decreto que publica la Gaceta de Madrid del 21 de Diciembre, se crea en España una institución completamente nueva, una penitenciaría-hospital.

El nuevo establecimiento se funda en el ex-convento de la Victoria (Puerto de Santa María) y en él extinguirán condena los confinados que se hallen en cualquiera de las condiciones siguientes:

Los mayores de sesenta años; los ciegos, paralíticos y afectados de cualquiera otra inutilidad de importancia, á quienes no pueda aplicarse el mismo régimen penal que á los individuos en perfecto estado de salud, y los enfermos crónicos, cuya enfermedad ofrezca caracteres de permanencia é incurabilidad.

Se nombrará inmediatamente una comisión compuesta del director general de establecimientos penales, presidente; de tres médicos alienistas, del catedrático de medicina legal del colegio de San Carlos, de dos académicos de la Real Academia de medicina, de dos arquitectos académicos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, del catedrático

ribles, hasta el punto de causar miedo en los que le escuchan.
—¡Pobre hombre! ¿Y qué especie de enfermedad fué la suya?
—Una fiebre cerebral, señor. Estuvo á las puertas de la muerte, y seguramente hubiera concluido su existencia, á no ser por los cuidados de una antigua ama de llaves, prima suya, que se encargó de salvarle, sin que M. Godwin lo supiese ni conociera lo grave de la enfermedad del jardinero. Le condujo á un granero, en uno de los rincones más apartados de la casa, y á nadie, por lo tanto, se le molestaba con sus delirios y sus divagaciones cuando la fiebre estaba en toda su fuerza... Pero, en verdad señor, que causaban miedo las cosas que decía el pobre viejo.
—¿Qué decía?
—Siempre la misma historia; asesinato, perfidia, la rendija de un postigo, y qué se yo cuanto más! Su enfermedad duró cerca de dos meses, y desde entonces ha quedado como le veis ahora, apto para ejecutar el ligero trabajo de que está encargado, tranquilo, inofensivo, pero siempre errando por los jardines y en su completa razón muchas veces, porque después de haber divagado sobre la muerte, la pérdida y todo lo demás, vuelve en sí, y os asegura que lo que haya podido decir no significa nada, que son absurdos que ni siquiera deban escucharse. Así es que, como veis, el pobre hombre sabe que su cabeza no está buena, lo cual no es muy fácil encontrar entre los locos.
—M. Godwin, ¿ha oído alguna vez sus divagaciones?
—Nunca, señor, que yo sepa; y aun puedo aseguraros que no lo ha oído; este es uno de

los puntos raros del asunto. Desde su enfermedad, el viejo Caleb ha cobrado muchísimo miedo á su amo. Nunca se acerca á él, solo el oír su voz le hace temblar de pies á cabeza, y se pone pálido como un espectro cuando se pronuncia su nombre en su presencia. ¡Pero Dios que me protege, señor! ya se sabe; que cuando un hombre ha perdido la cabeza, hay que contar con sus manías. Yo tenía un primo que era criado en una taberna de Hertford; bebía más de lo que necesitaba, y fué atacado del delirio temblante, como decía el doctor, me parece. Pues se le figuraba ver cosas que no existían, y siempre creía estar cazando moscas, moscas azules. Ya veis, señor, cuando un hombre ha descarrilado, como se dice, es difícilísimo volverle á colocar en los rails.
Lionel asintió con la cabeza á tan incontrastable verdad. No le importaban gran cosa las manías del borrachón del primo de su criado, preocupándole vivamente todo lo que se relacionaba con el viejo Caleb.
—Es verdad—respondió Lionel con aparente indiferencia, porque las palabras del criado habían confirmado más y más sus crueles sospechas.—¿Y por qué—siguió preguntando—el jardinero mostraba este miedo tan falso de fundamento á su señor? ¿Por qué, si el golpe que quebrantara su corazón, no reconocía como causa ninguna actitud de su amo? Me gustaría saber lo que provocó el ataque cerebral de este pobre hombre.
—Pues esta es, señor, la parte más hocuante de la historia. Ya sabreis que muchos de los criados de la casa, las mujeres especialmente, son bastante necias para creer que el ala Norte está poseída. Ninguno se atrevería á pa-

golpeó fuertemente contra los vidrios, y esta vez el cocheró sí debió oírlo; pero ni volvió la cabeza, ni paró su atención en sus frenéticos esfuerzos.
El carruaje seguía atravesando calles. Violeta intentaba descubrir, á fuerza de fijar su vista, el sitio en que se hallaba, pero le era completamente desconocido.
Apoderóse entonces de ella un sentimiento de profunda desesperación.
El carruaje avanzaba, las luces de gas huían ante su vista, y le parecía que el ruido de los cascos de los caballos, al herir el pavimento, retumbaban en su cerebro.
Las casas iban siendo cada vez más raras, y solo descubría por la ventanilla, cuyo vidrio había conseguido bajar, los árboles de un camino, que parecía prolongarse hasta lo infinito.
Violeta comprendió que era víctima de alguna horrible maquinación; no obstante lo cual, no puso en duda ni un momento la enfermedad de su madre.
Hallábase su cabeza demasiado perturbada, para poder relacionar los acontecimientos de aquella noche. Creía que su madre estaba realmente enferma, y que algún miserable, con inhumanidad mayor que la de un demonio, la arrastraba lejos de su lado.
Fijos los ojos en aquel camino largo y sombrío, oraba invocando la asistencia del cielo, en esta hora de inquietud y desesperación.
Después de dos horas de un galopar continuo, el carruaje se detuvo ante la puerta de una vieja venta.
Al parecer, se esperaba á los viajeros, porque á pesar de que era más de media noche, un hombre salió de la cuadra en el momento

de un dibujo en el cual fijaba vagamente sus ojos, sin saber siquiera lo que representaba, mientras que su espíritu se absorbía completamente en la escena del desierto jardín que rodeaba el ala Norte del edificio.
Lionel comprendió que solo la acción pronta y decisiva podía librarse de una terrible enfermedad.
—Mi cabeza comienza á afectarse;—se dijo—á cada instante estoy expuesto á verme atacado de una fiebre cerebral, y en mi delirio puedo revelar lo que preocupa mi espíritu... llegar la revelación á los oídos del culpable, y entonces...
Apenas si se atrevía á acabar su pensamiento, que era verdaderamente horrible.
Si en un acceso de delirio, resultado de una fiebre cerebral, Lionel hiciera público lo que inquietaba su espíritu de una manera tan terrible, y si sus palabras llegasen á oídos del asesino, nada más probable que se recurriese á medios extremos para impedir que saliese vivo de aquella casa; y nada más fácil que disponer de una desgraciada criatura, sin protección, privada de conocimiento, en brazos de la fiebre y entones la muerte se atribuiría por todo el mundo á una causa natural.
—Es necesario obrar, y obrar prontamente—se dijo el jóven—El que Julia sea bella no es razón bastante para que yo me detenga en el cumplimiento del deber que me he impuesto de profundizar este misterio, y ver lo que hay de real en la narración del viejo. ¡Y Dios quiera que no sean mas que alucinaciones de un espíritu enfermo!
Tomada esta resolución, el espíritu del jóven adquirió mayor lucidez. Trabajó con tra-

de derecho penal de la Universidad de esta corte, del fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, de tres consejeros penitenciarios y del arquitecto de la Dirección general de establecimientos penales.

Ya dimos los nombres de los señores que la componen.

Y esta comisión redactará en un período que no exceda de tres meses un proyecto de ley en el que se especifiquen las medidas de protección contra los locos criminales; y las bases para la construcción y organización del manicomio penal.

También publica la *Gaceta* el real decreto creando el manicomio-penal, de que tanto se ha hablado.

Se construirá en Madrid ó en sus cercanías y estará destinado á reclusión y conveniente tratamiento médico de los delinquentes afectados de cualquier forma de enajenación mental, y á la observación de todos los acusados, presuntos locos, siempre que los tribunales de justicia decretaren esta clase de informaciones.

EL CARDENAL JACOBINI

El Cardenal Jacobini continúa muy delicado de salud, hasta el punto de que, según noticias del periódico católico de Berlín, la *Germania*, su estado inspiraría serios cuidados, y no sería extraño que fuese reemplazado en su cargo de Secretario de Estado, luego que Leon XIII haya hecho una promoción de Cardenales.

Actualmente apenas puede atender á sus penosas funciones, y hasta tanto que se verifique esa promoción, ha sido preciso atender á lo más urgente, motivo por el cual se ha nombrado un comisario especial para tratar con el Sr. Schlozer, Ministro de Prusia, y se ha formado una comisión cardenalicia especial, de la que son miembros los Cardenales Czacki y Laurenzi, para examinar y estudiar todas las cuestiones de política eclesiástica.

Esa comisión habrá de ocuparse en breve de los asuntos religiosos de Francia, pues en el Vaticano se teme, en vista del curso que llevan las cosas en Francia, que el Gobierno pida la modificación, ó más probablemente la abrogación del Concordato, á la cual seguiría una persecución mucho más acentuada todavía contra la Iglesia.

En Italia ha disminuido algo el movimiento anticlerical; pero todavía se anuncia para dentro de pocos días una reunión popular en Turín, que promete ser escandalosa. El Gobierno debe comprender que, como medio de buena política, es ya tiempo de poner coto á semejantes demasías, que en un país católico es á él á quien más perjudican y desdoran.

EL PANICO EN LA BOLSA DE NUEVA-YORK

Los periódicos ingleses publican extensos telegramas de Nueva-York, dando cuenta del pánico indescriptible que se apoderó de los hombres de negocios en los días 14 y 15 de Diciembre.

Los anales de las operaciones bursátiles no recuerdan otro igual.

Todos los valores sin excepción sufrieron un rápido descenso á consecuencia de las sumas enormes lanzadas al mercado de improviso y cuando nadie podía presumir tal cosa.

El día 14, en unas cuantas horas, fueron ofrecidos en Bolsa 1.088.000 acciones de diversas sociedades particulares. Es la primera vez que suma tan enorme se ha lanzado á la plaza. Ni en Londres siguió, en donde, como es sabido, se cotizaban todos los valores del mundo, hay memoria de una transacción semejante en tan corto espacio de tiempo.

La compañía *Reading* puso á la venta 131,065 acciones; la de *Lackawanna* 102,940; la de *San Pablo*, 70,680; la de *Western Union* 82,565; la de *New-England* 54,830; la de *Erie* 51,675; la de *Louisville* y *Nashville*, 47,860.

Algunas de estas acciones bajaron de repente lo enteros.

El *Evening Post* de Nueva-York correspondiente al día 15, explica de este modo la depresión de los valores:

"El pánico era de esperar. Todo el mundo conoce á los grandes capitalistas interesados en ciertas operaciones. Si hubo desmoralización en los cambios y oscilaciones extraordinarias, fué porque no en balde se puede forzar el mercado, queriendo conseguir en breves horas lo que depende tan solo del tiempo."

"El *New England* tiene gran parte de la responsabilidad en lo que ha pasado. Esta compañía de ferro-carrija tenía una

intervención directa en la administración de sus intereses, gracias al peso ejercido por los accionistas de Boston y de Nueva York. No es esta ocasión de consignar las causas, sino de registrar hechos. Casi sin excepción, todos los accionistas residentes en Boston dieron órdenes de vender; sólo la noticia aquí y el ejemplo fué limitado. El pánico cundió, y el público que estaba predisposto á contagiarse con la alarma, corrió apresuradamente al mercado resuelto á cambiar por dinero sus valores.

"A la compañía *New England* siguió la de *Reading*, y á ésta la mayor parte de las que no se hallan en situación próspera; pero, por fortuna, los negocios han entrado ya por buen camino, y existen síntomas para creer que la confianza se ha restablecido."

Otros telegramas dicen que se anuncian pocas quebras, y que los efectos del pánico no serán tan sensibles como otras veces.

LA OCUPACION INGLESA EN EGIPTO

La cuestión de Egipto lleva camino de concluir mal.

Inglaterra está de hecho apoderada del país. Hoy intenta por medio de hábiles maniobras afirmar un derecho todavía en litigio, y lleva sus pretensiones hasta proponer á Turquía la abolición de las capitulaciones en el Cairo, empezando por extender á los tribunales de la Reforma la jurisdicción en materia penal, que es hoy competencia exclusiva de los tribunales consulares.

Varias causas tienden á fortalecer esta actitud de la Gran Bretaña. Por un lado la política indecisa de Francia, las complicaciones de Bulgaria, que pueden ocasionar de un momento á otro una ruptura entre Austria-Hungría y Rusia; por otro la indiferencia con que mira Alemania este asunto, las simpatías de Italia y la debilidad del imperio turco.

Si las pretensiones inglesas pudiesen justificarse por los bienes que han reportado, acaso las secundaran no sólo los indígenas, sino las colonias europeas; pero muy al contrario, la indignación contra la ocupación extranjera se acentúa cada vez más. Los campesinos están agobiados por los impuestos y los recursos se van agotando. Recientemente se han sacado 300.000 libras esterlinas por librarse del servicio militar, á pesar de no ser obligatorio, mientras el ejército egipcio no se reorganice.

No falta metálico en el Cairo; los Bancos tienen fuertes existencias; pero por carencia de garantías, el movimiento de préstamos es poco menos que nulo. Las tierras han bajado la mitad de su valor.

Nadie sabe lo que pasa en el Sudan occidental. En la parte oriental el coronel inglés Kitchener, gobernador de Suakin, ha intentado apoderarse de Tokar, aunque estérilmente.

LA PACIFICACION DE BIRMANIA

Telegramas recibidos recientemente del general Lockhart, dicen:—Ayer mañana las tropas sorprendieron el campamento del príncipe Kemendine, cerca de Meiktila, y mataron al príncipe y á 40 de sus hombres, incluso Bo-Saing, de Ava, capturando varios elefantes y caballos.

El capitán Elliot, con algunos soldados de infantería y lanceros de Bombay, persiguieron á un numeroso grupo de *dacoits* cerca de Meiktila, matando á 50 y haciendo además 60 prisioneros. La pelea tuvo lugar el mismo día y cerca del sitio, donde fué muerto el príncipe Hemendine.

Sir Frederic Roberts ha inspeccionado á los nuevos policías birmanos, Shans y Gworkhas que están bajo el cuidado del inspector general Daly. El comandante en jefe se ha mostrado muy satisfecho del estado de los soldados y de los progresos que han hecho en los ejercicios bajo el sistema europeo. Dijo á los soldados que estaba lleno de esperanzas acerca de su futura utilidad y manifestó la urgente necesidad de activar el reclutamiento.

Sigue procediéndose al desarme de los naturales en los diferentes distritos.

El brigadier East sale el martes para Kyonksa, á fin de organizar pequeñas columnas con objeto de vigilar el país en una extensión de cincuenta millas hacia el Sur de Mandalay, desarmar á

los habitantes de las villas, y apresurar el trabajo de la comisión sobre reconocimiento del terreno para la línea de ferro-carril.

Hay muchas enfermedades en las tropas de la guarnición de las minas de Rubi; Kalfeyn, el centro de la segunda mina, que está á siete millas al sur-este de Mognok y que tiene 780 piés de elevación, fué tomada ayer, 4.

El capitán Golyghty con la artillería montada ha sorprendido el campamento de Ottama. Varios de los enemigos quedaron muertos y los papeles de Ottama han sido tomados.

El rumor de que Ha-Oo se ha rendido á Mr. Colquhoun, está confirmado.

El capitán Elliot con algunos lanceros de Bombay, ha tenido otro encuentro con los *dacoits*. Forzaron el campamento del Toogyee, de Meiktila, que está á 30 millas al oeste de Jemeth-n, matando á cuatro *dacoits* y haciendo muchos prisioneros. Gran cantidad de armas ha caído también en su poder.

El teniente Macdonald del buque de guerra inglés *Ranger*, fué muerto ayer en un encuentro con los *dacoits*, cerca de Shemaga, distrito de Kyonkyoung. Esta es la única baja de parte de los ingleses; los *dacoits* han tenido varios muertos y heridos.

El general Roberts saldrá de Birmania el 6 del entrante mes, y tomará el mando Sir Charles Arbuthnot.

TRIBUNALES CHINOS

UNA TRAGEDIA EN CHINA.

La *Gaceta de Pekin*, del 19 del pasado diciembre, publica la siguiente notable y trágica historia.

Un tal Li-Kuei-Cheng, cuando era niño, fué adoptado por una mujer, de la familia Li, de Honan. Heredó una pequeña propiedad y una casa, á la que se fué á vivir con su madre adoptiva.

Este Li-Kuei-Cheng, tenía un hermano mayor llamado Li-Te-hua, el cual, habiéndose quedado su casa, fuese con su mujer é hijo á vivir con Li-Kuei-Cheng, ocupando la mayor parte de la vivienda, hasta que llegó á explotar el terreno en su beneficio exclusivo, haciendo que el joven Li, que había sido adoptado por otra familia, se fuese á buscar la vida fuera, diciendo que no era hermano suyo, sino primo.

Cuando el joven Li llegó á ser mayor de edad, se casó, tuvo una hija, y entonces, naturalmente, trató de recuperar el terreno y la casa que inculentemente eran suyos.

El mayor Li no tenía humor de dejarse despojar, y su joven hermano, no teniendo con qué vivir, decidió vender su mujer y su hija.

En un pueblo vecino, consiguió venderlas por veintinueve pesos en chapeas; alquiló un carro de mano, y llevó á su casa el producto de la venta.

Obedeciendo á los sentimientos de piedad filial, que es notable en los chinos, dió los veintiseis pesos de la venta á su madre adoptiva para mantenerse, y se marchó de nuevo á ganar la vida con los tres pesos restantes.

Tan pronto como este se hubo marchado, el hermano mayor Li, obligó á la pobre vieja á entregarle el dinero, que había recibido.

El joven Li volvió y después de haberse enterado de lo sucedido, pidió á su hermano que le devolviera los 26 pesos; viéndose rechazada su petición y recibiendo una tremenda paliza.

De modo que el joven Li, después de ser despojado de su casa y terreno, y de haber tenido que vender á su mujer é hija para sostener á su madre adoptiva, le fué robado el dinero, y fué maltratado.

Acude á la autoridad y no se le hace justicia: una sed furiosa de venganza se apodera de él, y solo, á media noche, asesinó á Li-Te-hua, á su mujer y á su hija.

No hay probablemente un país en el mundo más que China, donde el joven Li, en semejante caso, sea declarado culpable con circunstancias agravadas.

En China, cualquiera hubiera creído, que, efecto de la piedad filial que Li ha demostrado, se fallaría á su favor.

Pero el gobernador de Honan, quien envió la noticia del proceso al Trono, no dió evidentemente cuenta de las provocaciones, de que fué víctima el joven Li-Kuei-Cheng.

La única duda que el gobernador de Honan manifiesta, al proponer la senten-

cia, es, si el procesado debía ser penado como un hombre que ha asesinado á su hermano ó como un hombre que ha matado á su primo.

Tan voluminosa como es la ley criminal de China, no especifica diferencia de penalidad, para un hombre que asesinó á su hermana ó á un primo por adopción.

El gobernador resuelve el proceso considerando el caso como muy grave, por haber sido un asesinato de tres personas de una familia, siendo la principal víctima un primo, por lo cual da una sentencia de un grado más severo, y Li-Kuei-Cheng resulta sentenciado á muerte, y á ser cortado en pedruzcos.

El gobernador termina su relato diciendo, que: el pobre reo debería ser castigado por el pequeño delito de haber vendido á su mujer, si no se le condenará á ser ejecutado por el gran crimen.

"Li-Kuei-Cheng, se pide, sea cortado en pedruzcos, por haberse hecho justicia con sus propias manos."

Este es un caso nuevo que uno de los censores explicará al Trono, y en lo futuro iremos viendo con interés las publicaciones del *Pekin Gazette*, para ver si se ha hecho caso de la sentencia feroz pedida por el gobernador de Honan, por un crimen que realmente fué ocasionado por la injusticia de los magistrados de la provincia.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. de 7 de Febrero de 1887.

ESTACIONES	Latitud Norte.	Longitud Este.	Reduccion y nivel del mar.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Humid. relativa.	Vientos dirección y fuerza.	Estado del cielo.	Cantidad de agua en forma de lluvia.
Hong-kong	22° 28'	114° 15'	1.0	18.0	18.0	85	NNE. 1	0.0	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 28'	1.0	15.0	15.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Yokohama	35° 28'	139° 45'	1.0	12.0	12.0	65	NNE. 1	0.0	0.0
Manila	14° 35'	121° 00'	1.0	25.0	25.0	85	NNE. 1	0.0	0.0
Cebu	10° 30'	123° 45'	1.0	28.0	28.0	85	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121° 15'	1.0	14.0	14.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	1.0	17.0	17.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Amoy	24° 05'	118° 05'	1.0	16.0	16.0	75	NNE. 1	0.0	0.0
Ningpo	30° 10'	121°							

La mesa del plano, orlada de dibujos al realce, mide unos tres metros de longitud y dos y medio, próximamente, de ancho.

A cuatro metros de distancia del tablero es sorprendente el aspecto que presenta Manila contemplada a vista de pájaro.

Es seguramente uno de los objetos que mas han de llamar la atención en Madrid, por lo que representa dicho trabajo que da una verdadera idea del aspecto de esta localidad.

Vimos tambien, con destino a dicho certamen, un puente de caña, según se está en Mindanao, bastante ingenioso.

Consiste en un trípode de caña que descansa en las riberas de un río. Como el peso que produce el tránsito vence el puente hacia el centro, por esta parte hay un travesaño, tambien de caña, sostenido por una cuerda de cabo negro que va a enlazar en los extremos de cuatro cañas colocadas estas de modo que partiendo dos de cada orilla, se reúnen en un punto, formando como cuatro grandes ojivas.

Tenemos entendido que el Sr. Gobernador civil Presidente de la Sub-comision provincial de Manila, contando con el decidido apoyo que está prestando nuestro querido Prelado, Vice-Presidente de la Comision Central, al mejor éxito de la Exposicion, ha encargado el trabajo de una copia del puente Colgante, para que sea uno de los objetos con los que acudirá al Certamen la Sub-comision que aquel señor preside.

Sabemos igualmente que el Gobierno civil de la provincia acudirá tambien a la Exposicion con trabajos meritorios, formando su parte esencial datos estadísticos de verdadero interés.

Adoquinado.
Apenas podemos dar crédito a lo que vemos, y sin embargo, lo siguiente se lee en el *Diario de Manila*:

"A quien corresponde adoquinar la parte que aun falta entre la plaza del P. Moraga y el muelle del R-y?"

"¿Es al Municipio ó es a la Junta de Obras del Puerto?"

"Unos por otros, la casa sin barrer, dice un refrán, y nosotros celebraremos que, aquí que pasa todo al revés de allá, se deje por embustero al adagio y se termine aquella obra a la mayor brevedad posible."

"Lo mismo decimos del espacio comprendido entre la plaza de Cervantes y aquel muelle."

Aquí viene de perilla aquella sátira tan conocida:—¿Qué amigos tienes, Benito!...

Fiesta de San Nicolás.
He aquí el programa de la fiesta de San Nicolás de Tolentino, patron titular del barrio de su nombre del arrabal de Binondo, que se celebrará los días 18, 19 y 20 del actual:

Día 18, ante-vispera.—Desde las cuatro de la tarde recorrerán dos bandas de música las calles de la poblacion, hasta las doce en punto de su noche.—Carreras de niños en la gran calle del Príncipe a las cuatro y media de la misma tarde. Tres serán las carreras con sus premios correspondientes, y tres serán los competidores de cada una de ellas.—Dos juegos de cucañas despues de las carreras, con sus respectivos premios contenidos en una bolsa, que estará colgada en el extremo superior de cada una de las mismas.—Ejercicios gimnásticos en la gran calle del Príncipe por la compañía acrobática filipina, en trapezios fijo y doble, con otros juegos de su repertorio.—Iluminacion general al anochechar en los frentes de las casas de la poblacion, las que estarán debidamente engalanadas con gallardetes, banderolas y colgaduras. Las calles se iluminarán con farolitos de papel convenientemente distribuidos.

Día 19, vispera.—Desde las tres y media de la tarde recorrerán las músicas las calles de la poblacion, hasta las doce de la noche.—Paseo de mojon-gangas sin antifaces ni caretas, en trajes de disfraz, a las cuatro, con sus músicas correspondientes.—Carreras de hombres en la gran calle del Príncipe a las cuatro y media. Tres serán las carreras y tres serán tambien los competidores en cada una de ellas: los vencedores optarán a los premios correspondientes.—Dos premios en cubos de harina colocados en una plata-forma, los que habrán de ser cogidos con la bota sumergiendo la cabeza en aquellos, cuyos premios serán dos bonitas monedas del cuño nacional.—Dos juegos de cucañas lo mismo que los de la tarde anterior.—Ejercicios gimnásticos en la gran calle del Príncipe por la compañía acrobática filipina, en trapezios fijo y doble con otros juegos de su repertorio. El joven *Ambrosio* andará sobre la cuerda tirante.

Día 20.—Diana por dos bandas de música que recorrerán las calles de la poblacion.—Paseo de mojon-gangas a la madrugada, recorriendo tambien las mismas calles con sus músicas correspondientes.—Misa y sermon a las ocho de la mañana en la Iglesia del arrabal.—Procesion a las cinco y media de la tarde, que saldrá de la misma Iglesia, recorriendo las calles del barrio.—Castillo y piezas de fuegos artificiales, preparados por los pirotécnicos hermanos D. Benigno y D. Félix Santos, que se quemarán en el extremo Norte de la gran calle del Príncipe cerca de la playa, despues de entrada la procesion.

Las piezas serán las siguientes: 1.a La gran estrella de nueve movimientos; 2.a Estrella cinco de oros; 3.a Estrella glori; 4.a Dos rosas juguetonas; 5.a La gran estrella de la mañana, de dos movimientos; 6.a Estrella fija; 7.a La copa de aguas potables; 8.a Aspa entrometida; 9.a Castillo de luces, morteros, centellas, bombas reales, coheteros, cohetes de luces y de tiro, calacuradas, etc. etc.

Los vecinos podrán tener músicas y bailes en sus casas, no solo durante los dias de las fiestas, sino que tambien en las noches hasta la madrugada. Tambien podrán lanzar cohetes en sitios apartados durante los mismos dias hasta las diez de la noche, habiéndose prohibido por la autoridad encenderlos pasada dicha hora.

Las compañías de mojon-gangas con sus músicas podrán tambien recorrer con mo-

tivo de la misma fiesta y del Carnaval los dias 21 y 22, así como los vecinos continuar la iluminacion durante las noches de los dias referidos.

Pasajeros.
—Por el *Gravina*, que llegó anteanoche de Cebú y demás puertos de escala:—Fr. José Alonso; Fr. Rafael del Rio; D. Tirso Lizárraga, y varios a proa.

Al Arsenal.
Pasa a ocupar los destinos de oficial de talleres del Arsenal y del detall del cuerpo, el capitán de Artillería de la armada D. Antonio García y Reyes, llegado recientemente de la Península.

A la "María de Molina"
Trasborda del aviso *Marqués del Duero* al ponton *Doña María de Molina*, el alférez de navio D. Alfonso Polanco y Navarro.

Contadores.
Cesa en el negociado del material de la Intervencion del Apostadero, que desempeñaba interinamente, el contador de navio de 1.a D. Salvador Sanz de Andino.

Pasa a encargarse del negociado del material de la Intervencion del Apostadero, el contador de navio D. Lorenzo Palacios.

Practicantes.
Ha sido destinado al Hospital de Marina en Cañacao, el primer practicante D. Pablo Maseo, en relevo del segundo id. D. Máximo Reynoso, que embarca en el ponton *Doña María de Molina*.

Contraestre.
Ha sido aprobada la propuesta de tresborda del aviso *Marqués del Duero* al ponton *Doña María de Molina*, del tercer contraestre Gregorio Rodríguez B.ige.

Título de juzgado,
Lo solicita el juzgado de Tondo don Mariano Torres, por la finca núm. 35 de la calle de Novaliches, arrabal de San Miguel.

Los que se crean con derecho a oponerse a la pretension, deberán presentarse en el término de 9 dias que se les concede.

Oro y plata.
El movimiento de importacion y exportacion de oro y plata durante la 2.a quincena de Enero, ha sido el que sigue: Importacion oro \$ 2 plata, \$ 4,620 Exportacion oro \$ 23,765 plata, \$ 521,600

Monte-pío.
Desde que se determinó que hay derecho a pensión de monte-pío militar para las viudas y huérfanos de militares, que aunque se hubiesen casado de subalternos, si los causantes pagaron ó contribuyeron a formar el fondo del Monte-pío, con los descuentos que antes se hacían de los sueldos, nuevas y muchas instancias se han presentado, en reclamacion de este derecho, que es una carga que el Estado se impuso, no gratuita, sino obligatoria, por haberse hecho cargo de aquellos fondos que antes eran administrados por los mismos servidores del Estado, dándolos a giro.

En islas Sandwich.
La cosecha de azúcar de este año en islas Sandwich, es menor que la anterior en 225,000 picos; y como todo el azúcar de esas islas iba a los refineros de California, resultará un déficit en la provision, que se cubrirá probablemente con azúcares filipinos.

En 1834.
La Marina de guerra, según la *Guía* de aquel año.

REAL MARINA.
Comandante general. El exmo. señor capitán general, *interino*.

Hh
JUZGADO.

Presidente. El comandante general.
Auditor. El oidor don Tomas Sanchez Quintanar (a)
Escribano. D. Juan Cecilio.

Nota. A las órdenes de la comandancia general de marina existen un capitán de navio, otro de fragata, i algunos oficiales de la real armada que se ocupan en las comisiones a que se les destina según los sueldos del servicio, i gozan todos los sueldos i gratificaciones de reglamento según sus casos.

Capitan del puerto de Manila i Cavite. al año Pesos. 480.
El teniente de navio don Miguel Lizarza..... 1299;

COMISION HIDROGRAFICA.
Llegó a las islas en fines de 1833, destinada de real orden para levantar las cartas del archipiélago, i se compone del jefe i oficiales que se espresan.

al año Pesos.
Capitan de fragata. D. José María Halcon..... 3060.
Alleraz de navio D. José Vicente Paz. 840.
Id. D. José Lesaca..... 840.
Teniente de artillería D. Fernando Halcon..... 300.
Segundo profesor de D. Luis Bori-medica i cirujia i naga..... 360.

MARINA CORSARIA.
Se creó con el objeto de defender las posesiones españolas en Filipinas de los moros piratas, i hacerles la guerra cuando fuera necesario: ha tenido varias formas, según lo han esijido las circunstancias. En la actualidad se compone de 24 oficiales que se titulan interinos propietarios mientras no obtienen la real aprobacion.

SUELDOS QUE GOZAN.
al año Pesos.
Capitan..... 480.
Teniente..... 390.
Subteniente..... 300.

REAL ARSENAL DE CAVITE.
Comandante i subinspector de pertrechos. El capitán de navio don Juan Bautista Ustariz..... 2880.
Primer constructor. El teniente de navio con grado de teniente co-

ronel de infant-ria, don Juan Hernandez..... 1920.
Pasa a ocupar los destinos de oficial de talleres del Arsenal y del detall del cuerpo, el capitán de Artillería de la armada D. Antonio García y Reyes, llegado recientemente de la Península.

Conductor supernumerario D. Juan Caldeza..... 1080.
Ayudante de construccion supernumerario, don Manuel de la Peña... 720.
Ministro principal. El oficial 2.º del ministerio de marina don José Roldan..... 600.
Subalcalde. El oficial 3.º don José Miguel de Quevedo..... 420.
Un guarda almacén general i de depósito con tres mozos para su sustodio..... 600.
Un condestable de artillería..... 360.
Aparejador auxiliar del ramo de carpintería. Vicente Constantino..... 360.
Otro de calafates. Eustaquio de Castro..... 480.
Primer Aparejador auxiliar de albañil. José Espinosa..... 180.

Nota. Para las atenciones del arsenal se mantiene la maestranza necesaria, dividida en brigadas según se previene en el último reglamento: de estas, dos son permanentes, las demás se forman cuando las circunstancias lo requieren. Hai tambien toda clase de obradores con el número correspondiente de operarios.

OFICIALES DE MARINERIA.
jente de mar, i rondines.

1. Contramaestre 2.º de la armada con el encargo del arsenal..... 540.
1. Contramaestre 1.º del pais con el de la recorrida..... 428.
1. Guardian 2.º del pais..... 108.
2. Patrones para el servicio del arsenal cada uno a..... 96.
75. Idem disponibles para las fuerzas sutiles, pero sin sueldo hasta que se embarcan.
60. Grumetes para atender a las faenas de arsenal, obrador de re-corrída, falus del mismo, i remolcar las balsas de madera del corte de Mariveles, i Nueva-Ecija, cada uno a..... 36.
2. Cabos de rondines a 3 reales diarios cada uno.
17. Rondines a 2 idem.

Fiscal.
Se ha hecho cargo de nuevo, despues de restablecida su salud, el Sr. Fiscal de S. M. D. Joaquin de Fuentes Bustillo, de la dependencia de su cometido; cesando en su desempeño, el Sr. Teniente fiscal D. Joaquin Vidal y Gomez.

¿Será cierto?
Dice *La Verdad*, de Orense, que en la parroquia de Villamayor de la Bouslosa, Ayuntamiento de Baltar, en aquella provincia, hay una mujer de cincuenta y siete años que, desde la edad de siete, y a consecuencia de una enfermedad padecida, no ha vuelto a probar alimento alguno.

Lo único que toma, alguna que otra vez, es una pequeña cantidad de agua, y eso muy de tarde en tarde.

A pesar de tan prolongada é inconcebible abstinencia, la inverosímil ayunadora, si bien de naturaleza débil i enfermiza, no ha dejado por eso jamás de dedicarse a sus ordinarias faenas.

Es de carácter poco sociable y huye del trato de los gentes, circunstancia que ha hecho inútiles todas las gestiones que por algunas personas ilustradas se han hecho, para alcanzar que se prestara a ir a Orense, con objeto de ser examinada por los médicos de la capital.

¿Como se sostiene esa infeliz? Recibirá de la atmósfera, como muchas plantas, elementos de nutricion?

Aspirante.
Ha sido nombrado aspirante 2.º de la Secretaría de la Audiencia de Cebú, D. Julio Rivera.

Permanencia.
De Real orden se ha concedido permanencia en estas Islas al teniente de infantaria D. Rufino Lasen.

Intentona frustrada.
El 4 del actual a las nueve de la noche, once individuos provistos de armas de fuego y blancas saltaron en el barrio de Lucat, Muntinlupa, la casa de Juan Nepomuceno, con el intento de robar.

Visitaron toda la casa, esparcieron por el suelo las prendas de ropa que tenían los dueños de ella, y no hallando nada que valiera la pena de llevarse, se retiraron dirigiéndose hacia Parafaque, no sin disparar algunos tiros, con el objeto de amedrentar a las de la casa, evitando así, que dieran la voz de alarma.

Fiesta en Taal.
Según noticias recibidas de Batangas, sabemos que el pueblo de Taal ha celebrado en los dias 5 y 6 del actual la fiesta de la Virgen de Caisasai.

El sábado 5, vispera de la fiesta, hubo dos regatas: de botes y de bancas, yendo en los primeros varias *dalagas* de Taal y Lemery, que animaron mucho la diversion, con las peripecias de la regata.

Terminadas estas, salió la Virgen en procesion por el río, llevada en una bonita pagoda, a la que seguían bancas y botes, navegando desde frente a la iglesia de Caisasai hasta el barrio de Nag-puluc.

Desde la orilla del río se dirigieron a la imagen algunas loas, quemándose en varias casas durante el paso de la procesion algunas piezas píficas, é iluminándose el río con bengalas que se encendían desde los botes, se dirigió la procesion del barrio de Napuluc a la iglesia.

El domingo, día de la fiesta, hubo misa solemne con sermon, viéndose el templo lleno de fieles, los cuales, acabada la misa y despues de ver encender en el atrio los fuegos artificiales, se despararon por el pueblo donde mendaron los *calapusanas*, siendo las casas más concurridas las de la *Capitana* doña Julia Castro y la del P. Mariano Encarnacion, situadas en Lemery, a la orilla del río.

A las cuatro de la tarde hubo carreras de cintas en la plaza de la iglesia, tomando parte en la liza varios jóvenes de los pueblos vecinos.

Después salió una lucida procesion que, recorriendo las principales calles del pueblo, entró en el templo a las ocho de la noche.

Durante los dias del novenario han paseado las calles, animando al vecindario, varias bandas de música, y por las noches, de siete a doce, ha habido serenata en la plaza de la iglesia.

En una palabra, los de Taal han echado la casa por la ventana para celebrar alegremente la fiesta de Nuestra Señora de Caisasai, atrayendo esta muchísimas personas al santuario que tanta veneracion tiene en Filipinas.

Valentía de tres chinos.
Anteayer fueron detenidos tres *suyas* que no sabemos porqué causa maltrataron a una *babae* influriéndola una herida en la cara y varias contusiones en otras partes del cuerpo.
La herida fue trasladada al Hospital.

A costa del prójimo.
Un sujeto que se dió buen trato con el producto de un robo de \$22, hecho por él a un vecino de la calle de Villalobos (Quiapo), fué detenido anteayer por la Veterana.

Confiesa haber invertido la cantidad robada en comprarse varias prendas de ropa, pagar una deuda que tenía, perdiendo al juego lo que le restaba.

Música.
La banda del regimiento infantaria Manila núm. 7, ejecutará hoy en el paseo de la Luneta, el siguiente programa:

Bolero de la ópera *Las Visperas Sicilianas*.
Gran fantasia para fiscorno tenor; Laverthal.
Recuerdo de Biarritz, tanda de valeses.
Duo de tiple y bajo en el 1.er acto de la ópera *Puritani*.
Ave María, meditacion sobre el 1.er preludio; Gounod.
Severina, mazurka.

Edificio en venta.
El 5 de Marzo, la Hacienda pública venderá en almoneda un almacén que fué depósito de efectos estancados en el pueblo de Pagsanjan, provincia de la Laguna, sobre el tipo de \$ 2353'94.

Tribunales.
En la mañana de hoy 9, se celebrará en la Sala de lo Civil de la Real Audiencia, la vista de los autos de juicio civil ordinario promovidos en el juzgado de Intramuros por D. D. C. contra don C. M. sobre cobro de cantidad de pesos.

Informarán D. Elias Martines Nubla y D. José María Perez.
En el mismo día y en la Sala de lo Criminal, por relacion de escribano del propio juzgado para la resolusion de un recurso contra providencia interlocutoria, el incidente de embargo de bienes de don J. F. H. gerente que ha sido de la casa de los Sres. P. V. P. y Ca. uno de los procesados de la causa núm. 5249 seguida en el mismo juzgado por malversacion de efectos públicos.

Defenderá al procesado D. Rosendo Rufasta.
Carnaval.
Se aproxima el Carnaval y los jóvenes se reúnen a acordar si saldrán en comparsa por las calles disfrazados de diablos ó de gente de guante blanco.

Desde que la estudiante salió metiendo bulla y dando música por las calles, hay más animacion en las gentes que hacen sentir aquí el Carnaval, que antes pasaba desapercibido.

Los de S. Nicolás piensan en esos dias celebrar su fiesta y disfrazarse.

Así nos gusta: a mal tiempo, buena cara. ¡Y que no vengam hablando de crisis los que viven de producir, acopiar y exportar azúcar, ó abacá!

Captura de un tulsan.
Una importante captura ha llevado a cabo la Guardia civil establecida en Tiaong (Tayabas), preparada y dirigida por el Teniente Comandante de dicha seccion D. Isidoro Aparicio.

Teniendo este noticia de que vagaba por aquellos alrededores el criminal Nicolás Mangbija Ilaó (a) Pang-hilot, salió con dos guardias, consiguiendo aprehenderle, no sin hacer este antes fuerte resistencia intentando herir a un guardia, pero desarmado por el otro, este consiguió herir al tulsan en la cabeza con el mismo bato con que les resistía.

Al tulsan se le ocupó un talibon, una lanza y un cuchillo-puñal.
Dicho criminal es natural de Bauan (Batangas) y era temido por sus fechorías en las provincias de Batangas y Tayabas. Extinguiendo condena de cadena perpetua en el Presidio de esta Capital, se fugó en Junio del 84.

Riña sangrienta.
Un aparcerero de Cipriano Calingo, vecino del barrio de S. Joaquin, Pasig, riñó con este el 7 del actual, resultando ambos mal heridos.

Parece que el aparcerero Nicomedes Carpio se acercó en dicha mañana, a eso de las nueve, al citado Calingo, pidiéndole prestado algun dinero, negándose este a darselo con frases insultantes, lo que promovió una reyerta entre ambos, bato en mano, y resultando de la contienda el segundo con una herida de consideracion en la cabeza y algunas leves en otras partes del cuerpo, y el primero con una herida grave tambien en la cabeza.

Ambos heridos fueron trasladados en hamacas al Tribunal de Pasig y de allí al Hospital de S. Juan de Dios.

Qué misterio!
A principios de Diciembre contrajeron matrimonio en Barcelona dos jóvenes, y cuando se hallaban en plena luna de miel el esposo se ha visto sorprendido por la desaparicion de su compañera y con una carta que decía así:

"Querido esposo: No te quede ningún sentimiento respecto lo que sabrás mañana de mí. Dios te consuele en tus penas; no estoy aborrecida de tí, lo estoy de este mundo y de sus miserias: Consuélate, pues veo que tienes más cordura en todo que yo; yo soy frágil, no sirvo para este mundo engañoso."

Esposo de mis entrañas: no me has faltado en nada, yo te faltó; p-dóname por Dios, pues estoy cansada de este mundo, y lo que más siento es haberte faltado; ya ves tú mismo que todo cuanto he hecho sólo ha sido hacerte sufrir. Todo mi dote y todo cuanto tengo, todo te lo doy de buen corazón. Adios, amor mio, en el otro mundo nos veremos si Dios quiere. Adios, último adios.—M. P."

Nada se sabe del paradero de esta señora, ni se la encuentra por ninguna parte ni muerta ni viva.

En la casa se han encontrado todas las ropas que usaba, excepto algunas prendas casi inservibles.

Clases.
Se ha cursado a Capitanía general la instancia del sargento 2.º del 2.º Tercio de la Guardia civil José Junqueros Begaes, en que solicita su licencia absoluta y radicacion en el país, con residencia en la provincia de la Pampanga.

A Capitanía general se ha cursado la instancia del sargento 2.º del 1.º Tercio de la Guardia civil Antonio Moreno Cerdan, en súplica de pasar de teniente del Tercio de Policía de Masbate y Ticao.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase a la Guardia civil, el sargento 2.º Bernardo Carrasco, del regimiento Iberia núm. 2.

Se ha concedido reenganche en el servicio de las armas, al sargento 2.º del cuerpo de Carabineros Domingo Comas.

Se ha elevado a Capitanía general la instancia del cabo 1.º del 1.º Tercio de la Guardia civil Diego Serrano, en lo que solicita dos meses de licencia por asuntos propios.

"El Recreo."
Con el título de *El Recreo* se ha establecido en la prolongacion de la calle de S. Jacinto, donde estuvo la sucursal de Telégrafos, un nuevo café que se inaugurará esta noche y del cual nos ocuparemos mañana.

Tenemos buenas referencias de los deseos que animan al dueño del establecimiento para dejar complacidas a cuantas personas lo favorezcan.

"La Hebrea."
Mañana a la noche se estrena en el teatro de Tondo, la magnífica ópera de Halevy *La Hebrea*, anunciándola la empresa de la compañía de ópera como funcion 33.a de abono, turno impar.

Noticias de Iloilo.
Al 5 llegan los periódicos recibidos ayer, con noticias entre las cuales descuella la de un temblor de tierra de una intensidad rara en la isla de Panay.

Arroz.—Anteayer el 31 enero, llegó de Saigon, en 6 dias, el vapor alemán *Veloz*, de 753 toneladas, conduciendo 13300 picos arroz corriente y 4.722 superior, consignado a los Sres. Smith Bell y comp.

¿Cuando se convencerán los agricultores de las Visayas que, si el dinero que sale por arroz y las ganancias que en este tráfico logran los chinos, rodan entre ellos, serían menos sensibles los efectos de las grandes bajadas en los precios del azúcar?

La fiesta de Jaro.—Mayor animacion de la que era de esperar, atendidas las críticas circunstancias que atravesamos, se notó en el inmediato pueblo de Jaro, con motivo de la fiesta mayor que acaba de celebrarse con no menos esplendor que en los años anteriores.

Además de las funciones religiosas, de las reuniones particulares, y de los fuegos de artificio, acostumbrados en la fiesta de aquel pueblo, en la casa del acudado propietario D. Teodoro Benedicto, se reunió la noche del miércoles la buena sociedad de Iloilo, y despues de una cena espléndida, como todas las que se dan en aquella hospitalaria casa, y a los acordes de la acreditada orquesta, se improvisó un baile donde reinó la mayor animacion al par que las mas cordial alegría.

El temblor de tierra.—A las once y diez minutos de la noche del miércoles último se dejó sentir en esta capital un fuerte temblor de oscilacion con algun pequeño movimiento de trepidacion.

El temblor ha sido de los mas intensos que aquí se han conocido, asegurándonos varias personas de larga residencia en la localidad, que no han presenciado otro igual.

Desde la hora mencionada anteriormente hasta las 12 y 20 minutos de la madrugada del jueves, se contaron ocho sacudidas mas, la última bastante pronunciada.

El pánico que el suceso produjo, fué indescriptible; muchísimas personas se lanzaron decididamente a la calle, otras se refugiaron en casas de nipa, y no pocas buscaron asilo en las lorchas fondeadas en el río.

Por todas partes se oía un lamento general; y es que ante esa clase de fenómenos, contra los cuales no cabe defensa posible, solo un gemido puede expresar el terror que se apodera del corazón humano.

Los destrozos han sido de bastante consideracion, s bre todo en cristalería; en el camarín de la Aduana se ha abierto un boquete de gran magnitud, y son muchísimas las grietas que se observan en los edificios.

En el día de ayer se han repetido las sacudidas, habiéndose notado una bastante intensa a las nueve próximamente de la mañana y otra a las dos menos cuarto de la tarde.

Ecos de Antique.—El día 24 de febrero a las cinco de la tarde, llegó el Iustrísimo Sr. Obispo a esta cabecera, y despues de la ceremonia de entrada en la Iglesia, pasaron las autoridades y todos los españoles a saludar a S. I.

Al día siguiente estuvo confirmando hasta las cinco de la tarde, y ayer 26 salió a las siete de la mañana para el pueblo de San Pedro, acompañándole varios Curas y algunos españoles.

Mercantil 4 de febrero.—Nuestro mercado presenta hoy una unidad de miras particular que no hemos conocido.—Desde la llegada del *Bulan*, parece que estamos bajo la influencia depresiva de una situacion anormal. Contratistas y Exportadores no ofrecen más que \$ 2-6 por pico surtido como base, por superior, y lo que es mas extraño, ninguna ventaja se obtiene por partidas mayores.

Por otro lado, sábase que en Negros algunas casas que tienen allí compradores están adquiriendo azúcar a precios que en relacion con lo que las mismas aquí ofrecen, dan evidente prueba de que en esta Plaza existe un acuerdo tácito referente a los precios que han de regir, sin duda encaminados a posteriores miras respecto a los depósitos de azúcar.

Cierto es, no obstante, que las noticias del exterior no permiten ofrecer mas que la cifra dicha, pero tambien es cierto que viene poco azúcar con respecto de igual época en años anteriores, que hay compromisos de fletamentos adquiridos, y por lo tanto, que puede venir un día en que algún lleve a estar necesitado.

Esta es la situacion de hoy, que puede variar de un día para otro, pues el azúcar al precio de \$ 2-6 por pico surtido, da márgen a la posibilidad de una utilidad, al paso que dudamos pueda alcanzar mayor depression.

Los precios corrientes, pues, hoy, conceptuamos son los siguientes:
Superior núm. 1 de \$ 3-0-10 a pesos fuertes 3-1-0 por pico, id. núm. 2 de \$ 2-6-10 a \$ 2-7-0 por pico, id. número 3 de \$ 2-4-10 a \$ 2-5-0 por pico; Segun partida.

Corriente a 13 rs. por pico última venta.—
Arroz corriente Saigon a 20 rs. por pico, muchas existencias.
Palay Última venta a 10 rs. por cavan.
Bayones. En mejor demanda; de Cápiz corrientes, \$ 3 a \$ 3/6 segun clase.

Una teoria sobre el sueño.
La revista médica *Health*, de Londres, defiende con entusiasmo la doctrina que sobre el sueño predica el Dr. Ioanne Menli, de Buch.

Segun dicho profesor, se hace preciso abandonar la postura que generalmente toma todo el mundo para dormir, y en vez de tener la cabeza mas alta que los pies, debe ser todo lo contrario.

El Dr. Menli funda su teoria en que durante las horas de descanso es cuando el cerebro y los nervios necesitan mayor suma de nutricion y cuando la circulacion ha menester de mayor estímulo.

Un consejo por día.
Para dar a las habitaciones el perfume de las flores naturales.—Pondreis en una redoma de vidrio que tenga tapon esmerilado, capás alternadas de sal fina y pétalos de cualquiera flor muy olorosa, por ejemplo, de rosas ó de sampaguitas. Cuando esté mediada la vasija, echareis por encima una corta cantidad de alcohol de 36.º y tapareis. Pocos dias despues, cuando os acomode dar a la habitacion el perfume de la flor, destapareis un par de horas la redoma, volviéndola a tapar despues.

Entre dos personas distraidas:
—¡Adios, amigol!
—¡Adios! Pero no sé quién eres.
—¿No me reconoces? Acuérdate de que nos hemos visto en Sevilla.
—Si yo no he estado nunca en esa ciudad.
—Ni yo tampoco.

Una señorita decía constantemente que no se casaría más que con un hombre que la diese antes pruebas de su amor, realizando un sacrificio heroico.
Hace poco dias recibió una carta perfumada conteniendo un mechon de pelo, atado cuidadosamente con una cinta de seda.
La misiva decía lo siguiente:
"Amo a usted con delirio... Este mechon de pelo que le envío, es el único que me quedaba..."
La señorita le otorgó su mano.

—Poco caso,— decía Quevedo,—debemos hacer de la vida, de la honra y de la hacienda, cuando tenemos la primera a merced de los médicos, la segunda al capricho de las mujeres, y la tercera a mano de los escribanos.

de variar de un día para otro, pues el azúcar al precio de \$ 2-6 por pico surtido, da márgen a la posibilidad de una utilidad, al paso que dudamos pueda alcanzar mayor depression.

Los precios corrientes, pues, hoy, conceptuamos son los siguientes:
Superior núm. 1 de \$ 3-0-10 a pesos fuertes 3-1-0 por pico, id. núm. 2 de \$ 2-6-10 a \$ 2-7-0 por pico, id. número 3 de \$ 2-4-10 a \$ 2-5-0 por pico; Segun partida.

Corriente a 13 rs. por pico última venta.—
Arroz corriente Saigon a 20 rs. por pico, muchas existencias.
Palay Última venta a 10 rs. por cavan.
Bayones. En mejor demanda; de Cápiz corrientes, \$ 3 a \$ 3/6 segun clase.

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía.

Autorizados por los Sres. Baer, Senior y C.a, agentes de varios Seguros contra Incendios, vendemos en pública almoneda sin reserva, varios efectos más ó menos averiados, por el incendio ocurrido en la Escolta, en la noche del día 4 de Enero próximo pasado...

La Flor de Cádiz.

Echague, esquina á la de Villalobos. Se admiten proposiciones sobre la venta de este almác.n. En el mismo más pormenores. 12

AGUAS minero-medicinales DE NORZAGARAY.

En el bonito barrio "Guillen" construido junto á los manantiales, tiene el honor de ofrecer al respetable público, catorce casas amuebladas que podrá alquilar en el Kiosko de Santa Cruz, frente al almacén "El Lucero", entendiéndose con don Celso Macho, desde el día 20 del actual.

Sotero Mantilla. En el mismo suplica á los señores médicos, de á los enfermos que tengan á bien mandar á estas aguas la prescripción ó régimen por escrito. El precio del viaje, que en el anuncio repartido en hoja suelta salió equivocado por ser ilegible el original, es por cada carromita:

De Manila á Tinajeros. 0 6 De Tinajeros á Bocaue. 0 7 Y el pago del badeo de Marilao. 0 13 De Bocaue á Norzagaray. 1 2 De Norzagaray á los Baños. 0 2 Total. 3 23 Norzagaray 20 de Diciembre de 1886. h Sotero Mantilla.

FINCAS

Se alquila

una buena casa con jardín, en la calle Real de Crespo núm. 21: darán razon en la misma. 3

En \$20 al mes.

Se alquila la casa núm. 23 Sta Rosa en Quiapo, que tiene un patio para algunos sembrados ó animales; se dará razon y de otras mas que se alquilan, en los bajos de la misma que no entran en el arriendo. 2

Se alquila

la casa núm. 16 en la calle de Magallanes. De sus llaves y pormenores Solana 23. 14

Se alquila

la casa núm. 47 de la calle de Madrid: darán razon Caballeros número 33, Binondo. 4

Se alquila

un entresuelo con vista á la calle, de dos piezas, sito en la de Solana núm. 42: Anda 27 dan razon. 3

Se alquila

un entresuelo con sala, dos cuartos, cocina y demás dependencias: Cabildo 50. 4

Se alquilan

los altos de la casa calle Real de Manila, esquina á la de San Juan de Dios, donde está el almacén "Gran Bretaña": Legaspi, núm. 13, informan. 13

Se alquila

para el día 1.º de Marzo próximo; los altos y bajos interiores, de la espaciosa casa núm. 47 (antes 41) en la calle de Rosario (Binondo): de su precio y condiciones, darán razon en Sampaloc, Alix 66 á 86. 17

Se alquila

la casa núm. 10 calle de Santa Potenciana, intramuros. Darán razon, Librería del Cármen, Real, esquina á la de Magallanes. 2

Se alquila

un entresuelo de dos piezas en la calle de la Victoria núm. 15. 3

Bodega.

Se alquila una en la calle de Ezepeña (Santa Cruz) mediato al muelle de Sibacan: darán razon Tetuan núm. 19 hoy 14. 1

Se alquilan

la casa núm 72 hoy 44, Salcedo, Santa Cruz, y una casita de campo, Beata, Pandinon, frente al Hipódromo de Santamesa: su ajuste íris 50, Quiapo. h

Bodega con embarcadero

Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lais. h

COMPRAS Y VENTAS

Se vende barato

y á plazos si conviene, una buena carretela enganchada á una magnífica pareja. Gaztambide 17. 1

Se necesitan operarios cajistas de imprenta.

Escolta 27.

CAFE DEL RECREO.

Calle de S. Jacinto n.º 2 AL LADO DEL RIO PASIG CON EMBARCADERO AL PIE DEL JARDIN.

Queda abierto al público este nuevo establecimiento, á partir de esta fecha, en el local que ocupó la sucursal de Telégrafos.

Su situación céntrica y su nueva distribución ofrecen todo género de comodidades á los concurrentes.

El servicio está montado al estilo de las cervecerías europeas. Se halla provisto este nuevo establecimiento de todos los artículos propios de su clase, sin rival en la calidad de los mismos y en los precios establecidos, que ofrecen una baratura al público desconocida hasta hoy en Manila.

Salones para juego de tresillo y de dominó. En habilitación local para billares con magníficas mesas que se esperan brevemente de Europa.

Hermosas vistas.—Comodidad.—Frescura.—Servicio esmerado.—Precios sin competencia, también se sirve á domicilio.

Calle de S. Jacinto n.º 2 AL LADO DEL RIO PASIG Manila 9 de Febrero de 1887. VICENTE ROSH.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Aqua mineral ferruginosa acidulada, la su su a hierro y felds carbón. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS — FIEBRES — CLORESIS — ANEMIA y todas las Enfermedades derivadas de EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS DEPOSITARIO EN MANILA: JACOBO ZOBEL.

FOTOGRAFIA DE PIERRE.

ISLA DEL ROMERO N.º 6 (ANTES N.º 1), FRENTE A EL TEATRO FILIPINO.

En este acreditado establecimiento encuentra el público, además de esmerados trabajos, precios sin competencia.

Hay de venta, fotografías de tipos del país, y vistas de Iloilo y Cebú. Se retrata todos los días de nueve á cuatro. h

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES

JARABE de cloral de FOLLET SIROP de cloral de FOLLET

El JARABE DE FOLLET es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del JARABE FOLLET que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor: FOLLET Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias. Fabricación por mayor: Casa E. FRERE & Co. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, PARIS.

PILDORAS de BLANCARD Yoduro de Hierro inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escorbútico (frases, obstrucciones y humores fríos, etc), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (color verde pálido), leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación ausente ó escasa), la Pínea, la rigidez constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones indolentes, débiles ó debilitadas. N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infalible irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existe nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y al sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéuticos de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCOMPRIS DE LA FARMACIA GUYON.

UNICOS IMPORTADORES EN FILIPINAS C. Labarbe y C.a 16 calle David.

36 Rue Vivienne PARIS. 300,000 Enfermos sanados de EMPEINES, GRANOS VIRUS, ULCERAS POR EL DEPURATIVO CHABLE. En todas las Boticas del Universo donde se da gratuitamente la Instrucción Chable.

ESPECIALIDADES DEL Dr. FERRER GARANTIDAS Y RECOMENDADAS POR LAS ACADEMIAS Y VARIOS MEDICOS DE NOTA. Elixir y vino de pepsina: Facilitan la digestión y calman los dolores de estómago y los vómitos de las embarazadas. Vino de peptona: Se obtienen sorprendentes resultados en todos los casos en que las funciones de asimilación y nutrición son imperfectas. Vino tónico-nutritivo de quina y cacao: Excelente analéptico y reconstituyente. Licor breca concentrado: Cura los catarros pulmonares y de la vejiga, y todas las enfermedades de la piel. Depósito en la Botica de San Sebastian, Manila. 2-h;

7 REALES. Planchas de vapor con dos parrillas cada una, vende La Gran Bretaña. Real, esquina á la de S. Juan de Dios. MADERAS de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian. MANUEL ROSADO

TORRECILLA Y C.a

ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros. GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17. mvh

LA BARCELONESA.

39-ESCOLTA-39 MANILA. Tenemos el gusto de participar al público que hemos trasladado este establecimiento al núm. 39 de esta misma calle, nueva casa de D. Manuel Perez junto á la Administracion de Correos y Telégrafos. Al mismo tiempo ofrecemos en el nuevo local Escolta núm 39, un magnífico surtido en artículos de Bazar, cristalería, loza, muebles de Viena, objetos de fantasía, perfumería, jabones, paraguas, bastones, abanicos, artículos de escritorio, carteras, boquillas, petacas, cadenas é infinidad de artículos que son difíciles de enumerar.

Gran baratura de calzado de Europa de todas clases. Zapatos y botitos de becerro a 2 pesos par.

Cubiertos de metal blanco garantizados y cuchillos acero de una sola pieza fabricadas exclusivamente para esta casa

Salud de la boca. Odontina Formiguera.

Unico depósito de los tan acreditados elixir y polvos para limpiar y conservar la dentadura.

LA BARCELONESA.

39-ESCOLTA-39. Casa nueva de D. Manuel Perez, junto á la Administracion de Correos y Telégrafos. GELAMBI HERMANOS Y LORENS.

Se venden muebles. Calle de Palacio núm. 35. 2

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administracion de este periódico.

TESORO DE LAS MADRES LEGITIMOS COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER

Concedidos bajo el nombre de "Collares magnéticos" contra las CONVULSIONES y para facilitar la curación de los NIÑOS COLICADOS. Los COLLARES de ROYER, conocidos en todas partes desde hace 25 años, son los únicos que presentan á los NIÑOS las CONVULSIONES, facilitando su curación. Para prevenirse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe dirigirse á cada uno de los señores de ROYER, Farmacéuticos, calle Saint-Martin, 215, en PARIS. DEPOSITARIO EN MANILA: JACOBO ZOBEL.

JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.a, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.a, desmenulla con rapidéz á los niños débiles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos. La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del jarabe.

AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no tiene la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y C.a además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARITIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Todos los médicos franceses envían á Arcaochón, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinas y beban la savia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su Jarabe y Pasta de Savia de Pino Marítimo, excelentes pectorales recetados de continuo contra la Tos, el Resfriado, el Catarro, la Bronquitis, la Ronquera, la Extinción de voz. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y C.a, propietario en PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ASMA Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.a, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, las Neuralgias de la far, el Insomnio, y combatir la tisis laringea. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

JUSTICIA MILITAR. Nocturnos teóricos-prácticos de toda clase de procedimientos para el empleo de las armas de fuego. D. Joaquín Gracia Hernandez, Director de esta enseñanza. Se vende en 1.º Administracion de este periódico, también por separado el Método de esta misma enseñanza en cada caso, el año próximo pasado por el mismo autor.

Tinta de imprenta superior. En latas de 4 á 10 kilos. Véase el prospecto que se reparte en la Imprenta de La Océania, Española, Real, Manila 2. Se vende en el depósito de este periódico, Real 2, Manila. También hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

Una novia de encargo. Zerzuela en un acto y en verso. Se vende en esta Librería á 2 números. 2.

Matrimonio por poder. Jugate cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Casanova. Se vende en la Administracion de este periódico, al precio de cuatro reales.

Libros para vales, en blanco. Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2.

TRIDUO. En obsequio del castísimo Padre venerable de San Juan de los Rios, Real 2, Manila. Se vende en el depósito de este periódico, Real 2, Manila.

Una novia de encargo. Zerzuela en un acto y en verso. Se vende en esta Librería á 2 números. 2.

DE MANUFACTURA INGLESA. Para celas desde 4 á 5-50 el par. Para charge id. 5-75 á 6-50 id. Cristales de respeto á 40 y 50 cent. uno. Esquadrones superiores á \$ 2.

La Gran Bretaña. Real, intramuros, esquina á la de S. Juan de Dios n.º 2. 2

La Gran Bretaña. Real, esquina á la de San Juan de Dios.

La Gran Bretaña. Real, esquina á la de San Juan de Dios.

La Gran Bretaña. Real, esquina á la de San Juan de Dios.

La Gran Bretaña. Real, esquina á la de San Juan de Dios.

LA IBERIA

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURAS. Ya el público está convencido de que el mejor cigarrillo y sin rival es el de nuestra fábrica, elaborado con el renombrado papel arroz Abadie y exclusivamente tabaco Isabela. Nuestros tabacos, repetimos son de lo mejor, más agradable y de esquisito aroma que se elaboran en el Archipiélago; el que quiera convencerse los hallara en LA IBERIA, plaza de Binondo 18, y en el Marullon, esquina á la calle de Sevilla; en "El Suizo"; en el Kiosco de San Gabriel; en el almacén "Luzon," Viva; en la "Cervecería Viena," Escolta; y todas las capitales y cabeceras y pueblos de provincia. h

CAFE Y CONFITERIA "EL SUIZO"

Helados, refrescos, licores y café molido en latas. Comidas almuerzos, lunches, tiffins, convites á domicilio servidos con todo esmero y á precios arreglados. Ramilletes y platos montados, dulces finos y brillantados, mantecados de Astorga y toda clase de repostería que se desee confeccionado todo bajo la direccion de un reputado maestro recién llegado de España.

PANADERIA Y PASTELERIA ISLA DE MALLORCA

Calle de la Fundicion n.º 1, inmediato al Convento de Recoletos. Pan fresco á todas horas y de todas clases, catalan, francés, mariguinas, Viena etc. Ensaimadas con sobrasada y sin ella. Biscuit de la Reina, bizcochos cuartos, broas superfinas. Galleta para buques y fina. Tortells suizos y catalanes de pasta frollada. Todos los productos de dicha panadería se espandan tambien en EL SUIZO y á domicilio. Se sirven los pedidos que hagan de Provincias. h

Violines superiores á \$ 5 y \$ 8, cuerda para los mismos á medio real el rollo de 2 tiros. 3 RELOJERIA DE VALDEZCO.

En el solar frente á la Cárcel de Bilibid, se venden maderas usadas de dos á seis de la tarde.

Se venden muebles baratos y en buen estado: darán razon calle de Crespo número 21.

Se vende una montura jerezana, recibida directamente y hecha para caballos del país. Cabildo 52, altos. 17

GRAN FABRICA DE AGUAS GASEOSAS, DE A. S. Watson & Co., (LIMITED.) Proveedores de la Real Casa. LISTA GENERAL DE LAS AGUAS GASEOSAS DE ESTA FABRICA:

DE RECREO. Limonadas Sodas Tónicas Zorzaparrillas Cerveza-gengibre MEDICINALES. De Litina De Potasa De Carisbad De Vichy Nectar Soda. Un gran surtido de JARABES DE FRUTAS. BOTICA INGLESA ESCOLTA 14. m h

Se vende 3 una lancha nueva propia para embarcaciones mayores, y un salvasvidas casi nuevo, los cuales se hallan en la calle Barcelona núm. 6. Taller de carpintería de Asiack.

Los capillos de alambre que dá frescura y limpia la cabeza sin arrancar el cabello, acaba de recibir La Gran Bretaña. Real, esquina á la de San Juan de Dios. Tambien ha recibido para caballos.

Libros de Medicina y Farmacia. Prácticas de operaciones farmacéuticas. 1 tomo en 4.º pasta..... 2'25 Tratado de Patología interna y Terapéutica, por Niemeyer 4 tomos 4.º pasta..... 7 Manual del estudio de Farmacia, por Olmedilla y Puig. 1 tomo en 4.º pasta..... 2'25 Compendio de Patología general, por Uhlé y Wagner 1 tomo pasta..... 3'50 Compendio de Química inorgánica general y aplicada á las Ciencias médicas, por Olmedilla y Puig, 1 tomo en 8.º pasta..... 2 Guía del médico práctico: por Vallejo 5 tomos en 4.º pasta..... 17 Tratado elemental de Anatomía médico-quirúrgica: por Creus y Manso, 1 tomo 4.º pasta..... 6

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius. ESCOLTA 25. Calesa Se vende una muy barata, en la calle de Alix núm. 37, Sampaloc. h

Se vende varios muebles baratos; darán razon, Paco, Santiago 12. 8

Se vende un vis-á-vis. Cabildo 32. 5

Esencia de Ilang-ilang. Se vende barata, una pequeña partida de este aceite esencial tan estimado en la perfumería. En la Administracion de La Océania, darán razon. h

LA HEBREA. REPARTO: Rachele... Srta. Massimini. La Principessa... Srta. Bossi. Eleazar... Sr. Castelli. El principe Leopoldo... Ziliani. El cardenal Brogni... Villemi. Ruggero... Manni. Alberto... Trive. Coros, etc. etc. Director de orquesta, Sr. G. Branca

Precios de las localidades. Palcos... \$ 10'00 Butacas... 1'50 Bancos corridos... 0'75 Entrada general... 0'50 El telon se levantará á las nueve en punto. NOTA:—Las localidades se espandrán en el establecimiento de los Sres. Torrecilla y C.a, Escolta 17, el día de la función desde las siete hasta las doce, y desde las cuatro de la tarde en adelante, en la taquilla del teatro.

Se vende un vis-á-vis. Cabildo 32. 5

Se vende un vis-á-vis. Cabildo 32. 5